

Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 06/09/2022

Acta No. 4 - Fecha 1/11/2023 1 de 8

Consejo Distrital de Casas de la Cultura Acta No. 4 Sesión Extraordinaria noviembre -presencial

FECHA: 1 de noviembre de 2023 **HORA:** 2:30 a.m. – 5:30 p.m.

LUGAR: Escuela Taller Bogotá Cl. 9 #8- 61

ASISTENTES:

SECTOR		ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE	
Consejera Casas de Privadas	la Cultura	Casa Viva- Puente Aranda	Argenis Guerrero	
Consejero Casas Comunita	rias	Casa de la Cultura Santa Fé	Hugo Oswaldo Mendoza Ávila	
Consejero Casas de la culto	ura mixta-	Casa de la Cultura Engativá	Carlos Arturo Solano Pardo	
Consejero Casas de Privadas	la Cultura	Corp. Casa Juvenil El Rincón- Suba	William Patiño	
Consejero Casas de Públicas-	la Cultura	Casa de la Cultura Tunjuelito	Cristian Cely	
Consejero Casas de la Cultura Mixtas		Casa de la Cultura Cacique Hyntiba	Carlos Humberto Córdoba Sánchez	
Consejero por Casas de comunidades indígenas		Casa de la Cultura Indígena "Cusmuy Cabildo Muisca"	John Orobajo	
Consejero Casas de Privadas	la Cultura	ra Casa Taller La Rayuela Angela Johanna Cruz Ferna		
Consejero Casas Comunitarias		Casa Luciérnaga - Bosa	José Rodrigo Intencipa González	
Consejero por comunidades	s indígenas	Casa Comunitaria Santa Barbara Jairo Montañez		
Director DALP			Hugo Cortes	
Secretaría Técnica - SCRD- DALP			Mónica Vásquez	



Código: PCD-PR-02-FR-01 Versión:01

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 06/09/2022

Acta No. 4 - Fecha 1/11/2023 2 de 8

AUSENTES:

SECTOR					ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejero Casas Comunitarias-			nitaria	IS-	Casa Los Libertadores- San Cristóbal	José Andrés Piñeros
Comunidad Raizal					Organización De La Comunidad Raizal Con Residencia Fuera Del Archipiélago De San Andrés, Providencia Y Santa Catalina "ORFA"	
Consejero por comunidades negras,		Corp. Casa de la Cultura Afrocolombiana- CORCUAFRO.	Edwin Amed Camacho Agualimpia			
Consejero Privadas	Casas	de	la	Cultura	Corp. Casa de Cultura Tunjuelito	Héctor Escamilla
Consejero Privadas	Casas	de	la	Cultura	Casa de la Cultura Usaquén	Jaime Mauricio Pardo Triviño
Consejero Públicas-	Casas	de	la	Cultura	Casa de la Cultura Codito	Cristian Camilo Larrota Muñoz
Consejera palenqueras	por	por comunidades		ınidades	- Asociación Kuagro Monari Panlenje Andi Bakata	Yomaira Esther Valdez Díaz
Consejero Privadas	Casas	de	la	Cultura	,La K-zona	Alberth Piñeros

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR		DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejero Casas de la Cultura Privadas	Casa de la Cultura Usaquén	Jaime Mauricio Pardo Triviño

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Yuri Andrea Vela	Corp. Casa Juvenil El Rincón- Suba



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

Fecha: 06/09/2022

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Acta No. 4 - Fecha 1/11/3 de 8

No de Consejeros Activos 18
No de Consejeros Asistentes 11
No de Consejeros Ausentes 8
No de Consejeros Ausentes con justificación 0
No de Invitados a la sesión 0
Porcentaje % de Asistencia 61%

ORDEN DEL DIA:

- 1. Saludo y Verificación de quórum
- 2. Aprobación del orden del día
- 3. Nombramiento presidente del CDCC
- Informe delegados ante el Consejo Distrital de Infraestructura y el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
- 5. Concertación de propuesta encuentro- Asamblea Casas de la Cultura
- 6. Presentación avances Plan Estratégico Mesa de Trabajo- Aportes PE
- 7. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y Verificación de quórum

La secretaría técnica a cargo de Mónica Vásquez de la DALP- SCRD, da la bienvenida a los consejeros y consejeras, se hace verificación del quórum de acuerdo a la Resolución 71 de febrero 2023, que reglamenta la conformación, elección y representación del Consejo Distrital de Casas de la Cultura, se contó con la asistencia del 61% de los consejeros activos (18).

2. Aprobación del Orden del día.

Se informó que la sesión se convoca con el orden del día propuesto junto con el Presidente del Consejo y se pone a consideración y aprobación; William Patiño, hace la observación que se cambie en el orden del día y se priorice el informe de los delegados ante Consejo Distrital de Infraestructura y el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, ante el escenario de la nueva administración y los temas priorizados para la ciudad.

A lo anterior, se procede a realizar el nombramiento del presidente y seguido los consejeros permiten la intervención de William Patiño y los delegados a los Consejos Distritales.



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

Fecha: 06/09/2022

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Acta No. 4 - Fecha 1/11/4 de 8

3. Nombramiento del Presidente del CDCC.

La secretaria técnica recuerda que acorde al reglamento interno, se concertó que la Presidencia del Consejo se renovara cada sesión ordinaria, con el propósito de dar participación a todos los integrantes; en este sentido, se pone a consideración las postulaciones:

Se propone a José Rodrigo Intencipa, que agradece la postulación, pero por disponibilidad de tiempo no acepta, también se propone a William Patiño quien rechaza la postulación y finalmente proponen la continuidad de Carlos Solano, para lo cual están de acuerdo la totalidad de los integrantes del Consejo.

En este orden de ideas, se ratifica la continuidad de Carlos Arturo Solano como Presidente del Consejo Distrital de Casas de la Cultura, hasta la siguiente sesión ordinaria del año 2024.

4. Informes delegados ante el Consejo Distrital de Infraestructura y el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

Respecto al punto el consejero William Patiño argumentó la relevancia de revisar el escenario con la nueva administración y la limitación que existió ante un diálogo previo con los candidatos, en un escenario propuesto antes de las elecciones, que no se logró concretar.

La delegada ante el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, Argenis Guerrero, informó que hasta la fecha solo se agendó una sola sesión del Consejo Distrital en el mes de octubre y sobre el tiempo del proceso de elecciones, informó que en la sesión fue un espacio de presentación, reconocimiento de temas de inversión y se toco el tema del pacto cultural con los candidatos a la alcaldía; ante la propuesta señaló que la Secretaría de Cultura dejo claridad sobre las limitaciones para liderar este tipo de encuentro; sin embargo, dejo abierto la posibilidad de apoyar la difusión de lo propuesto por el Consejo Distrital y el pacto cultural.

Seguido comunicó, que a través de un grupo autónomo de WhatsApp que administra John González, anterior presidente del Consejo Distrital, desde allí se lideró la convocatoria al encuentro de Pacto por la Cultura; lo que no significa que el pacto fue convocado por el Consejo Distrital, si no por iniciativa de actores y líderes de procesos culturales y que finalmente convocaron para el 15 de octubre en el Teatro Petra; evento al cual no llegaron más de 6 consejeros, ante este escenario algunos líderes realizaron contacto directo con los candidatos y la respuesta en su mayoría fue negativa, incluyendo el candidato Bolívar. El documento de pacto lo firmaron algunos candidatos al Concejo Distrital.

Finalmente reitera que la Secretaría de Cultura, sí apoyó con la circulación de la pieza gráfica que convocaba al evento propuesto por solicitud del Consejo Distrital de Cultura, para el caso del Consejo Distrital de Casas de la Cultura, fue compartido por la Secretaría Técnica en el grupo WhatsApp.

Sobre el informe del delegado al Consejo Distrital de Infraestructura, el consejero John Orobajo comunicó que la primera sesión se programo para un proceso de empalme con el anterior consejo.

Se concluye que para la siguiente sesión ordinaria, se haga entrega de un informe de los delegados.



Código: PCD-PR-02-FR-01 Versión:01

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 06/09/2022

Acta No. 4 – Fecha 1/11/5 de 8

5. Concertación de propuesta Encuentro- Asamblea Casas de la Cultura

Se informó a los integrantes del Consejo, que la proyección de la propuesta se realizó con los consejeros Carlos Córdoba, Carlos Solano y John Orobajo; se procede hacer lectura del documento que se fue ajustando en la sesión con los aportes y recomendaciones de los consejeros; entre las observaciones y aclaraciones:

- Se propone que se realicé hacia el 26 de noviembre, con un aforo de 100 personas propuesto en un escenario como la Gobernación de Cundinamarca, Plaza de Artesanos o Auditorio de la Alcaldía.
- Se propone que cada uno de los Consejeros realice una convocatoria de 5 personas, para garantizar la convocatoria, revisar una preinscripción que liderará la Consejera Argenis Guerrero.
- Es un evento que lidera el Consejo Distrital de Casas de la Cultura, es la oportunidad de incluir la participación de un proceso asambleario de quienes los representa.
- El propósito de la Asamblea, permito un encuentro y reconocimiento de la diversidad de Casas de la Cultura y sus aportes al fortalecimiento a su ecosistema, con el propósito de evaluar los avances, reflexiones y recomendaciones.
- La metodología propuesta sea un escenario de dialogó, reconocimiento entre la diversidad de casas y mesas de trabajo, con proyección a una nueva administración, en relación a cuáles son las fortalezas y debilidades de las Casas de la Cultura.
- Los recursos asignados por la SCRD para el proceso logístico son los dispuestos para el APA del Sistema Distrital por un valor de \$ 3.377.000., para cubrir como prioridad Almuerzos, una estación de café y algunos recursos de papelería.
- Se deja claridad que el ecosistema de Casas de Cultura son los identificados para el proceso de validación de lo que hoy existe de política de casas de la cultura: el Decreto 545 y el Consejo Distrital de Casas y su reconocimiento por resolución, adicionalmente que fue el resultado de unas visitas de aproximadamente 50 casas de la cultura, que para hoy el equipo de gestión territorial se encuentra actualizado, validando su reconocimiento y actualización de datos; no se esta realizando inclusión de nuevos procesos de Casas de la Cultura.

Finalmente se concluye que la Secretaría de Cultura a través de la Secretaría Técnica del Consejo, apoyará el proceso de convocatoria, la gestión de recursos operativos espacio y logística para su realización.

Se reitera la comisión para el proceso de planeación del evento: Carlos Solano, Carlos Córdoba, John Orobajo y Mónica Vásquez como secretaría técnica, quienes se reunirán para concretar las actividades necesarias.

6. Presentación avances Plan Estratégico - Mesa de Trabajo- Aportes PE

La comisión encargada del Plan Estratégico, conformada por Argenis Guerrero, Christian Cely y Rodrigo Intencipa, presentan líneas generales de la formulación del plan con el acompañamiento de la secretaría técnica, acorde algunas recomendaciones que se han realizado en anteriores sesiones; entre los componentes importantes socializados argumentan que se formula acorde a los retos estratégicos de gestión territorial de la DALP de la Secretaria de Cultura, el Decreto 545 y los componentes proyectados en el Plan de Cultura 2038:



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

Fecha: 06/09/2022

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Acta No. 4 - Fecha 1/11/6 de 8

Fortalecer las Capacidades Territoriales de los Agentes del Sector, Cualificar la Gestión del Conocimiento de la Cultura en las Localidades y los Territorios, Fortalecer la Gobernanza Territorial y la Gestión Estratégica del Sector en los Territorios.

Acorde al Decreto 545: Apoyo técnico y estímulo a las Casas de la Cultura-Plan de Vida Cultural de Casas de la Cultura, Apoyo técnico y estímulo a las Casas de la Cultura "Nodos, red y cooperación, Sistema de Información Plan de vida cultural de casas, monitoreo y seguimiento del Plan Estratégico Casas de la Cultura.

Acorde al Plan de Cultura: COMUNIDADES CREADORAS Derecho a ejercer las propias prácticas culturales; a participar de actividades creativas; a buscar, desarrollar y compartir con otros sus conocimientos, saberes y expresiones culturales

AGENDA CULTURAL Y POLÍTICA Participar de la vida en comunidad para transformar las condiciones que limitan el ejercicio de sus derechos culturales

ECOSISTEMAS CULTURALES SOSTENIBLES Sostenibilidad, mecanismo de fomento económico, economía cultural y creativa."

ACCIÓN COLECTIVA Asociarse con otros agentes sociales, comunitarios, privados y públicos para ejercer libremente sus derechos culturales en articulación con los territorios y las poblaciones de contexto."

IDENTIDAD Y LIBERTAD PARA LA DIVERSIDAD Y EL DIÁLOGO INTERCULTURAL Reconocer la dimensión diversa de la vida de otros y seguir un estilo de vida asociado al uso de bienes culturales y de recursos como la tierra, el agua, la biodiversidad, el lenguaje o instituciones específicas, memoria, conocimiento e Innovación.

Del punto se concluye que todos los consejeros realizaran los aportes a las acciones en cada una de los componentes del Plan Estratégico, para ello se podrá en un documento drive con un plazo hasta el día de noviembre para que la comisión inicie con la construcción del documento del Plan Estratégico.

7 Varios.

Se hace presente Hugo Cortes director de Asuntos Locales y Participación de la SCRD, en su intervención hace algunas precisiones sobre las apuestas de la Dirección en relación al proceso de Casas de la Cultura.

Recuerda a los consejeros y consejeras que en el Plan de Desarrollo actual y en los dos proyectos de inversión de la Dirección de Asuntos Locales, no hay metas asociadas a las Casas de la Cultura; sin embargo, se logró sacar el Decreto y se avanzó en la activación del Consejo Distrital de Casas. En este orden de ideas, se propuso la proyección del Plan Estratégico que permite orientación al consejo, pero que sigue sin concretarse. Señaló también, que la Dirección considera dos líneas importantes del Decreto, que deberían contar con recursos, la primera la implementación de acciones que queden en el Plan Estratégico y dos la conformación de la Red Distrital de Casas de la Cultura. Para ello hace la recomendación que se finalice la proyección del Plan Estratégico muy ejecutivo y gerencial y se compromete a dejar los recursos para 2024 con un aproximado de 20 millones de pesos, para crear la Red Distrital de Casas de la Cultura a través de una invitación y que se haga en concertación al interior del Consejo.



Código: PCD-PR-02-FR-01 Versión:01

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 06/09/2022

Acta No. 4 - Fecha 1/11/7 de 8

 De otro lado, hace la invitación al encuentro del Sistema Distrital de Participación para el 1 y 2 de diciembre del 2024.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Acorde a la reglamentación de los Consejos Distritales, se deberá citar a sesión ordinaria del Consejo Distrital de Casas de la Cultura en el mes de febrero del 2024 y de acuerdo al reglamento interno el primer miércoles del mes.

Se hace la observación respecto al proceso de formulación del Plan Estratégico, se deberá agendar una sesión extraordinaria antes del 31 de diciembre del 2023.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	
Delegación como comisión para la planeación del encuentro de Casas de la Cultura.	Carlos Córdoba, Carlos Solano, Jhon Orobajo, Secretaría Técnica.	
Enviar acta de la sesión ordinaria	Secretaría Técnica – SCRD	
Enviar documento Drive del Plan Estratégico, para los aportes de los Consejeros hasta el 6 de noviembre de 2023.	Christian Cely	
En la siguiente sesión ordinaria presentar avances en la delegación al CDACP y Consejo Distrital de Infraestructura	Argenis Guerreo y John Orobajo	

DESACUERDOS RELEVANTES		
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN	
No aplica	No aplica	

El acta cuenta con soporte de grabación, en el archivo de la Secretaría Técnica.



Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

Fecha: 06/09/2022

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Acta No. 4 - Fecha 1/11/8 de 8

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Casas de la Cultura la presente actase firma por:

Original firmado	Original firmado
Carlos Solano	Mónica Vásquez
Presidente	Secretaría Técnica

Revisó: Consejeros CDCC Proyecto: Mónica Vásquez Aprobó: Consejeros CDCC